

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial
Laguna.

ON GEOGRAPHIQUE
28°, 28', 30"
33' 20" O de Paris

HOTEL PLAZA-WEYLER

Precios económicos (Olsen's Hotel) moderate Terms
SANTA CRUZ DE TENERIFE
(4-110 m)

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 pts.
trimestre. 7 id.
semestre. 13 id.
(un año. 25 id.
un año. 32 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS
(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 5, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.
Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas la primera inserción y a 4 la segunda.
Edictos, comunicados y clamores a precios convencionales.
La correspondencia al Director de DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez Flores, duplicado Sant. Cruz de Tenerife, Islas Canarias.
Teléfono núm. 97

Observaciones meteorológicas
HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro. 763.55
Termómetro a la sombra. 19.00
Viento. N.
Fuerza del viento. 3.00
Cielo: parte cubierta. 4.00
Temperatura máxima de ayer. 19.05
Id. mínima de anoche. 15.00
Estado del mar. Llana.

SECCIÓN COMERCIAL

Valores locales

Table with columns: ACCIONES, Tipo de emisión, Cotización. Includes entries for Exploitation y canalización de aguas de Tenerife, Edificaciones y reformas urbanas, La Oportunidad, El Progreso, La Tinerfeña, El Teide, Navegación de Tenerife, Teléfonos, Industrial Eléctrica, Arrendataria de Puertos francos, Exportadores de Frutos, Aseguradora Española.

Cambios de la Plaza
(DADOS POR LOS CORREDORES)

Table with columns: País, Tipo de moneda, Tipo de cambio. Includes entries for España, Londres, París, Onzas, Oro, Descuento.

Bolsa de Madrid
Cierre del día 14
(FOR TELEGRAMA)

Madrid, 14—18'10 (6'10 t.)
Director DIARIO DE TENERIFE.
Deuda perpétua, 4 p 8 interior a 72'25.
Id. id. exterior a 79'10.

Id. amortizable, a 81'10.
Billetes hipotecarios de Cuba (1886), a 6'20.
Oblig. del Tesoro 5 p 8 con garantía renta Aduanas, a 102'70.

CAMBIOS

Londres, vista, a pesetas 33'85 por £.
París, vista, a 00'00 p 8 P.

Almodóbar.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: El Regimiento Infantería de Canarias núm. 1: jefe de día, el Comandante de Ingenieros D. Juan Fernández.—Hospital y provisiones, el ser. capitán del Batallón de artillería.—Oficial de vigilancia del referido Regimiento n.º 1.—Sargentos para la conducción de enfermos, uno por cada cuerpo de la guarnición.—El General Gobernador militar, Huerta.—Comunicada.—El Comandante Sargento Mayor, Mateo Fernández.

Sección Religiosa

Marzo, 15

Santo de hoy.—San Raimundo.
Santo de mañana.—San Ciriaco.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media, cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 7 y media a las oraciones el Rosario.

Efemérides

1673. Muere el pintor Salvador Rosa
1858 Los ingleses vuelven a apoderarse de la ciudad de Lutnon (India).

Registro Civil

Marzo, 14

NACIMIENTOS

Onofre del Pino y Hernández
Luisa Alamo y Palmés.
Eduardo Amaran y Sánchez.
María Dolores Noble y García.

DEFUNCIONES

Francisco Martín Reyes, natural de Vallehermoso, 18 años, soltero, San Sebastián 19.—Tisis pulmonar.

MATRIMONIO

Juan López Borges, natural de esta ciudad, 18 años, soltero; con Micaela Reyes de esta capital, 14 años, soltera.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 14—18'10 (6'10 t.)
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Ya está firmado el nombramiento del General Moltó para la Capitanía General de Castilla la Nueva. Se celebró Consejo de Ministros bajo la presidencia de la reina regente.

Hizo el Sr. Sagasta el acostumbrado discurso-resumen y detalló los propósitos regeneradores del Gobierno y su pensamiento respecto al problema electoral.

Madrid, 14—19'15 (7'15 n.)
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE

Según la nota oficiosa facilitada a la prensa, en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de la reina regente, el Sr. Sagasta explicó la causa de los sucesos de Cataluña, juzgando innecesaria la suspensión de las garantías constitucionales.

En lugar de apelar a este medio para evitar o reprimir cualquier desorden, se procurará suavizar la

actitud intransigente de los patronos.

Dijo también el Sr. Sagasta que la reorganización de los servicios produciría algunas economías, pero principalmente la perfección administrativa, preparándose las plantillas para las amortizaciones.

Madrid, 14—19'45 (7'45 n.)
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

De Barcelona dan cuenta de nuevos desórdenes ocurridos en Torrelló.

Al efectuarse el entierro del obrero muerto en los sucesos del lunes, la comitiva se encontró al paso con fuerza de la guardia civil y la insultó.

Los guardias y los mozos de escuadra, dispararon sus armas respondiendo a la agresión.

Gracias a la intervención de los concejales y del Cura párroco se evitó que ocurrieran nuevas desgracias.

Han entrado en el pueblo nuevas fuerzas.

Los ánimos están muy excitados.

Madrid, 14—23'30 (11'30 n.)
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

El Sr. Sagasta ha manifestado que se propone disolver las actuales Cortes y hacer nueva convocatoria en la última decena de Abril próximo.

Las nuevas Cámaras se reunirán a fines de Mayo con objeto de presentar los presupuestos antes de las vacaciones de Julio.

Volverán a abrirse en Octubre con tiempo para que los presupuestos estén aprobados antes de fin de año.

Se cree que no irá a esas islas el nuevo Gobernador civil nombrado, Sr. Amer.

Prefiere a ese puesto la Delegación de Hacienda en las islas Baleares.

Almodóbar.

No lo consentiré—dijo sir Rowland con firmeza;—he vertido ya demasiado sangre
Entonces os resignáis a sufrir una condena de pena capital—repuso Jonathan con acento de desprecio.
Huiré—dijo sir Rowland; pasaré al extranjero.
¿Y pensáis que no me opondré a vuestra marcha?—respondió Jonathan.—No, no; estamos vos y yo comprometidos en este asunto y llegaremos al fin. No marchareis.
¡Maldición!—exclamó Rowland desvainando su espada y adelantándose hacia Jonathan.—¿Creeis, pues, tener el derecho de violentar mi libre albedrío, miserable?
Sí, en esta circunstancia excepcional, sir Rowland—respondió flemáticamente Jonathan—porque estais en mi poder. Pero os serviré aún, a pesar vuestro; es preciso que Támesis muera: nuestra mutua seguridad depende de su muerte, y yo me encargo de apresurarla.
¡Sangre! ¡Siempre sangre!—exclamó Rowland apoyando sus manos sobre su frente, inundada de sudor.—Y sin embargo, si no cedo, será deshonrado mi nombre, mi blasón manchado por mano del verdugo.... No; esto no puede ser.
Seguramente—respondió Jonathan;—por otra parte, os lo repito; me encargo de los detalles materiales con las mismas condiciones que estipulamos para obtener vuestra libertad.
Es decir, mediante una tercera parte de mi fortuna?—preguntó sir Rowland.
¿Preferiríais exponer vuestra cabeza? Además, pensad que si Támesis Darrell se nos esca-

tero llamado Sheppard. Hubiera podido encontrar otra cosa mejor, porque era adorablemente hermosa, tan hermosa, que yo mismo, a pesar de mi poca inclinación a las mujeres, creo haber estado realmente enamorado de ella.
Jack Sheppard llevó su mano a sus pistolas, pero se contuvo con la esperanza de obtener más amplios informes respecto a un asunto que en tan alto grado le interesaba.
¿Qué pruebas tenéis de lo que acabáis de decirme?—preguntó sir Rowland.
—Helas aquí—respondió Jonathan sacando de su cartera un papel, que presentó a sir Rowland.—Este papel es un testimonio dado por la gitana la víspera de su muerte; lleva además la firma del reverendo Mr. Furney, capellán de Newgate, que asistió a la gitana en sus últimos momentos.
Jonathan puso el escrito sobre la mesa con otros papeles. Gracias a esta circunstancia, Jack, que no había perdido de vista ningún movimiento de Jonathan, consiguió en el curso de la noche, apoderarse de aquel precioso documento.
—¿Sebeis—continuó Jonathan—que, según el testamento de vuestro padre, los bienes de la familia pasarán a vuestra hermana Constanza, si se proba que vuestra hermana Aliva había muerto sin herederos directos?
—Entiendo—dijo sir Rowland.
—Y yo también—murmuró Jack.
—Muerto Támesis Darrell—añadió Jonathan—Constanza, o más bien, mistress Sheppard, hereda los bienes en cuestión, los cuales pasarán un día a su hijo. ¿Se escapa de la horca.
—¿Y qué?—exclamó sir Rowland.

movimientos de sorpresa—dijo severamente Jonathan.—Mis servidores deben tener ojos, oídos y manos, pero no lengua... ¿entendéis?
—Perfectamente—respondió Jack.
—¿Vuestro secreto?—preguntó sir Rowland con voz impaciente.
—Tentéis dos hermanas, sir Rowland: Aliva y Constanza.
—Han muerto—dijo tristemente sir Rowland.
—Estais en un error—replicó Jonathan.—Vuestra hermana Constanza vive.
—¿Constanza vive! ¡Imposible!—exclamó sir Rowland.
—Puedo probarlo.
—Entonces... ¿dónde está?
—En Bedland—respondió el agente de policía con sonrisa satánica.
—¿Gran Dios!—exclamó sir Rowland.—Habéis nombrado a mistress Sheppard. ¿Que relación existe entre ella y mi hermana?
—Mistress Sheppard no es otra que vuestra hermana Constanza.
Al oír estas palabras, Jack Sheppard no pudo contener una nueva exclamación de sorpresa.
—¡Todavía!—exclamó Jonathan con voz amenazadora:—¡cuidado!
—¡Mistress Sheppard... mi hermana! ¡Ella... la mujer de un ajusticiado... la madre de un bandido... No es posible—dijo sir Rowland.
—Sin embargo, es así—dijo Jonathan.—Robada a la edad de cinco años por una gitana vuestra hermana Constanza después de muchas vicisitudes, fué conducida a Londres, donde no tardó en caer en una horrible pobreza. Consistió entonces en casarse con un oficial de carpin-

CRÓNICA

Hoy han entrado en nuestro puerto los siguientes vapores:

**Philipville**, belga; procedente de Banana y Monrovia. Cargó frutos; se proveyó de carbón mineral, víveres y agua; tomó pasajeros y salió para Amberes, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>

**Lagos**, inglés; de Liverpool Descargó mercancías; tomó víveres y agua y salió para Lagos y escalas, despachado por los mismos señores.

**Glan Mackenzie**, inglés; de Liverpool. Tomó carbón, agua y víveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los Sres. Cory Brothers y Compañía.

**León y Castillo**, español; de Arrecife y escalas. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Río de Oro y escalas, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

**Rustington**, inglés; de Cardiff. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Colastiné, despachado por los Sres. Cory Brothers y C.<sup>a</sup>

Hoy se verificó el escrutinio de las elecciones para Diputados provinciales, celebradas el domingo último, siendo proclamados los Sres. D. Emilio Serra y Fernández de Moratín y D. Nicolás Martí y Dehesa.

Según verán nuestros lectores por uno de los telegramas de la Agencia Almodóbar que hoy hemos recibido, no eran infundados los rumores que hace dos ó tres días acogimos de que acaso no vendría el nuevo Gobernador civil nombrado para esta provincia.

Parece, en efecto, que el Sr. Amer, prefecto a ese Gobierno civil, Delegación de Hacienda en la de Baleares, que sin duda le ha sido ofrecida.

Esta noche celebrará sesión ordinaria el Gabinete Instruivo.

No correspondió anoche el público, como esperábamos y deseábamos, al anuncio de la velada que había organizado el joven aficionado Sr. Rivero.

En butacas y paraíso, la concurrencia fué bastante regular, pero pocos vimos solo cuatro ó cinco ocupados. Se pasó, sin embargo, muy agradablemente la noche, no solo porque el Sr. Rivero dijo muy bien los dos monólogos que tenía a su cargo, especialmente el de los hermanos Militares, *La del alba*, sino porque le prestaron su concurso, la orquesta, dirigida por el Sr. Darana; Ramón Gil Roldán, que leyó un discurso de Francisco González Díaz, Diego Croza, que leyó unos versos suyos y los Sres. Cabral y Madan que tocaron varios números de guitarra.

Todos fueron muy aplaudidos y llamados a escena, especialmente el señor Rivero, que es algo más que un aficionado y que, con el estudio en el conservatorio y oyendo é imitando a los maestros llegará á ser un verdadero artista; y Crosita, que, menos joven ya que aquel y menos afortunado, no logró de

su pueblo una pensión, ni ayuda ni protección de ningún género para perfeccionarse en el arte de la pintura, por el que siente decidida vocación y para el que tiene aptitudes sobresalientes que no pueden desarrollarse y brillar sin estudios, sin maestros, sin modelos.

Por eso sus versos, escritos en broma, casi improvisados á última hora, por no negar su concurso al *encendido* amigo, revelan amargura y desconsuelo y son así como un reproche á quienes todo lo ven por el lado del interés y la materia y nada por el del espíritu y el arte. Dejémoslos olvidados en el cuarto del Sr. Rivero; allí los encontramos cuando en un entreacto fuimos á saludar á éste, y sin su permiso y exponiéndonos seguramente á su enojo, los publicamos hoy en otro lugar.

Esta tarde á las 4 ha debido reunirse en el edificio destinado á Hospital de niños, la Junta fundadora de esta institución, con objeto de ultimar algunos detalles de organización y régimen interior del Asilo, cuya inauguración se propone efectuar en el mes de Abril próximo.

Hemos tenido ocasión de hojear un album en el que el Sr. Watry ha tenido la curiosidad de ir coleccionando los juicios que sus trabajos han merecido á la prensa de Europa y América, y todos ellos resultan unánimes en la apreciación de los méritos de este artista, que califican de nada ísimo, colocándole en primera fila entre los que se dedican al mismo género, por la limpieza, la gracia, la distinción, la elegancia y la variedad de las suertes que ejecuta.

Muchos de esos experimentos figuran en el programa de la función que anuncia para mañana á la noche en nuestro teatro, siendo de ellos el más elogiado por su originalidad, el que titula *Cámara amarilla*.

La fama de que viene precedido nos hace suponer que acudirá mañana al espectáculo numerosa concurrencia.

La Sra. Cirera continúa alcanzando éxitos en Las Palmas.

Anoche en *Adriana* fué de nuevo ovacionada.

Ayer se repartió el número 65 de *Gente Nueva*, con artículos y poesías de Teodoro Mareo, L. Rodríguez Figueroa, Antonio Goya, Guillón Barrús, Leopoldo Díaz y Angel Guerra.

Ilustran este número una caricatura de Pedro Poggio y Alvarez, una vista parcial de Santa Cruz y unos apuntes: *Qué ven Vds. de Gente Nueva*, dibujados por Crosita.

Dicemos que las fiestas de Mayo resplandecerán este año á los deseos de sus partidarios.

Como ignoramos detalles nada podemos adelantar de lo que a programa de festejos pueda referirse.

Las riñas de gallos serán el domingo próximo en el circo gallero de esta Capital.

El alumbrado de nuestro teatro se halla en un estado deplorable. No falta luz; pero la instalación *mixta* de electricidad y petróleo es pobre, fea, in-

completa; consecuencia natural de haberse utilizado el antiguo material. Pasa, si no hay dinero para otra cosa, que en la sala no se haga más que limpiar y colocar como es debido las lámparas, pero compétese el alumbrado del escenario y hágase desaparecer de él así como del vestíbulo, galerías y dependencias, el apuesto y peligroso petateo.

La banda del Regimiento tocará esta noche en la plaza de la Constitución las siguientes piezas:

- 1.<sup>a</sup> «Tambor de Granaderos», paso doble, Chapí.
- 2.<sup>a</sup> «Les Officiers». Polka, Farbach.
- 3.<sup>a</sup> Fantasía de «Roberto el Diablo», Meyerbeer.
- 4.<sup>a</sup> Sinfonía de «Le Pardon de Ploermel», Meyerbeer.
- 5.<sup>a</sup> Adagio 2.<sup>o</sup> tiempo Septimino, Béthoven.
- 6.<sup>a</sup> «Retreta Canaria», paso-doble, Darana.

BAZAR TENERIFE

CARLOS GROTE

Calles del Castillo y Power Teléfono n.º 207

El acreditado establecimiento Bazar Tenerife cuenta constantemente con entradas de últimas novedades y se permite llamar la atención al público, de las mesitas de bambú en diferentes colores con platos finos imitando porcelana saxonía á los precios fabulosos baratos de Ptas. 1.<sup>o</sup>50, 2.<sup>o</sup> 3.<sup>o</sup>25 y 4.<sup>o</sup>

El Bazar Tenerife ha recibido un extenso surtido en libros de misa desde lo más económico hasta lo más lujoso.

Lo mismo acaba de recibir rosarios de plata.

En lámparas para comedor con ricos adornos de bronce, brazos para velas y el depósito de petróleo de majolica fina con decoraciones última novedad á precios muy módicos.

El mejor papel higiénico más un extenso surtido de aparatos para el mismo se encuentra en el Bazar Tenerife.

Jabon Chic Jabon Chic

En mueblecitos para las casitas de muñeca ofrece el Bazar Tenerife, un variado surtido á precios baratos.

Bastones con y sin adornos, lo mismo con puños de plata de última novedad tiene el Bazar Tenerife una gran colección.

Etageres y lámparas con mesa de hierro niquelado á precios baratísimos.

Neceseres costura de madera para escuela tiene el bazar Tenerife desde pesetas una hasta 4.

PRECIOS ECONÓMICOS

Me piden que cante, en esta velada  
¿Por qué, si están tristes las cuerdas de mi arpa?  
¡Yo soy cual las aves queoran sus penas, trinando al mecerse en las frágiles ramas!

Más tristes que nunca, más hondas y amargas serán esta noche las quejas de mi alma.  
¡Envidia al paisano que logra —soñando ideas— destrozarse con esfuerzos, la jua

y ver esos mundos, dejando la patria; la patria que á veces nos estrecha y mata.  
¡Cómo el niño que olvida su cuna y al sentirse hombre, por un lecho más grande la cambia!

Yo tuve delirios, yo tuve esperanzas, yo vi realizarse deseos y ansias; la negra fortuna tornóse y por mi desdicha me arrancaron de niño las alas.

Yo fui pensionado y en pos de la fama pensé hallar en Roma del arte enseñanzas; ¡Mi pueblo era pobre, y no pude dar lo que pedía mi mente de sueños cargada.

Envidia a ese artista que al mundo se lanza, prestándole apoyo su tierra canaria... ¡Me pide que cante esta noche! También yo le ayudo con mis notas cuajadas de lágrimas.

El debe á su pueblo la luz del mañana; yo debo á mi tierra sus brisas, sus auras, sus bellos paisajes, que admiró y amante he copiado en mis horas de eternas nostalgias.

El busca la gloria que ve en lontananza; yo sólo los besos de mi hermosa patria; él un nombre dará á su terruño, yo, el tierno cariño con que adoro á mi madre del alma!

CROSITA.

Desde París

(De nuestro corresponsal)

París, 26 de Febrero de 1904.

LA DEUDA PORTUGUESA

Toda la prensa de «París», lo mismo que los hombres políticos y principalmente los financieros, se ocupan de la discusión y voto del Senado acerca de la deuda portuguesa.

En la sesión de ayer, figuraba en la orden del día la discusión de la interpelación de M. Guerin, acerca de las medidas que contaba tomar el gobierno, a fin de salvar los intereses y los derechos de los tenedores de la deuda exterior portuguesa.

M. Guerin dió las gracias al ministro de negocios extranjeros por haber aceptado esta discusión, con lo cual probaba una vez más, que los intereses de los ciudadanos franceses, en los países extranjeros encuentran siempre en él un defensor decidido.

Portugal, siguió diciendo el interpellante, tiene una deuda exterior considerable que se eleva á más de mil cuatrocientos millones. De esta deuda, los tenedores ingleses, holandeses y belgas tienen en junto unos 250 millones en títulos; otros 250 millones los alemanes y 900 millones los franceses. De ese capital nominal de 900 millones, hay al menos 600 millones de capital efectivo, realmente desembolsado.

Hay, pues, en eso, intereses considerables que afectan á la Francia, y tanto más dignos de protección, cuanto que la mayoría de los tenedores franceses son hombres diácos capitalistas.

En 1893, el gobierno de Portugal redujo bruscamente en dos tercios el interés de su deuda exterior. Ordinariamente, cuando un país se encuentra reducido á tomar una medida de ese género, empieza por entenderse con los acreedores. En el caso presente, no medió inteligencia alguna. De la noche á la mañana, bruta mente, los acreedores fueron ejecutados. La conducta del gobierno portugués, en tal circunstancia, fué tanto más extraña cuanto que al mismo tiempo que reducía en dos tercios el interés de su deuda exterior, cuidaba de no reducir más que en un tercio el interés de su deuda interior.

Naturalmente, la medida tomada con los acreedores de Portugal levantó en todas partes, y sobre todo en Francia, legítimas quejas.

Veinte consejos generales protestaron contra la desventura del gobierno portugués. Entabláronse entonces negociaciones entre el sindicato de tenedores franceses y los representantes de la administración portuguesa de hacienda. Después de largas gestiones, cayeron de acuerdo sobre un proyecto, según el cual el empuñ de la renta exterior iba á ser progresivamente elevado del valor actual de un tercio al de dos tercios.

Además, se estipulaba que, según los compromisos contraídos en 1893, el producto de las aduanas portuguesas continuaría siendo puesto de reserva en garantía de los cupones incompletamente pagados.

Por último, quedaba convenido que

pa, perderéis vuestra fortuna y vuestra vida á la vez.

—Es verdad... es verdad... —dijo sir Rowland.

—¿Así que consentís?... —preguntó Jonathan.

—Tomad mi fortuna, hasta mi vida si queréis, porque estoy cansado de vivir—dijo sir Rowland con voz desolada.

—No—replicó Jonathan no puedo aceptar más que una parte de todo eso; me contentaré con una tercera parte de vuestra fortuna; y como es bueno tratar con regularidad los negocios, voy á redactar las condiciones (muy sencillas por otra parte) del arreglo en cuestión.

Dichas estas palabras, cogió Jonathan un papel y escribió algunas líneas.

—Firmad—dijo presentando el papel á sir Rowland.

Sir Rowland firmó maquinalmente. —Bien—dijo Jonathan guardando el escrito en su cartera.—Y ahora—añadió—quiero en compensación de vuestra libertad daros parte de un secreto muy importante.

—¿Un secreto importante! ¿Y á quién confiere?

—A mistress Sheppard—respondió Jonathan con aire misterioso.

—¿Mistress Sheppard!—exclamó Jack olvidando su papel.

—¡Ah!—exclamó Jonathan volviéndose de repente.

—Perdonad caballero—repuso Jack imitando de nuevo la voz de Quilt Arnold;—al oír pronunciar el nombre de Jack Sheppard he creído ver al capitán en persona...

—Cuidad en adelante de reprimir vuestros

—¿Y qué?—respondió Jonathan;—mistress Sheppard está, como oísteis, en Badlam, y la creo incurable. Quanto á su hijo, habita en este momento en la nueva prisión, de la que no saldrá más que para ir á Tyburn.

—Veremos—murmuró Jack Sheppard.

—Por lo demás, para tranquilizar vuestro espíritu respecto á mistress Sheppard—continuó Jonathan—luego que hayamos dispuesto de Támesis Darrell, iré á verla á Badlam, y como soy para él un objeto de espanto, mi sola presencia bastará para darle el golpe mortal.

—¡Demonio!—dijo Jack entre dientes—¡desgraciado de tí!

—Estos obstáculos son demasiado secundarios para detenernos—replicó Jonathan;—ocupémonos, pues, del punto esencial. Támesis Darrell, como os he dicho, reside actualmente en casa de Mr. Wood. Como no desconfía, le atraeremos fácilmente á un lazo.

En aquel momento se dejó oír en la escalera ruido de pasos. Jack amartilló sus pistolas. Abrióse la puerta súbitamente con violencia, y Abraham Méndez, con los ojos extraviados y las facciones trastornadas, se precipitó en la habitación.

—¿Se ha escapado!—exclamó.

—¿Quién? ¿Jack Sheppard?—preguntó Jonathan.

—El mismo—respondió el judío.—Vengo de la prisión.

—¡Condenación!—juró Jonathan golpeando el suelo con el pie y apretando los puños de rabia.

—¿Han marchado en su persecución?

no nos hemos visto; creo que ocho años. Estais cruelmente cambiado.

Sir Rowland, en efecto, había envejecido mucho. Su tallo encorvado, sus ojos hundidos y su barba gris le daban el aspecto de un viejo. Pero sus maneras eran, como en otro tiempo, bruscas y altaneras, y su mirada había conservado todo el fuego de la juventud.

—No he venido aquí para consultaros sobre mi salud, caballero—replicó sir Rowland.

—Teneis razón—respondió Jonathan—cambiamos, pues, de conversación. Habreis quejado sin duda muy sorprendido al saber el regreso de vuestro sobrino.

—¿Os ha causado la misma sorpresa ese regreso?—preguntó sir Rowland dirigiendo á Jonathan una mirada de desconfianza.

—Os comprendo, sir Rowland, pero creíame; ese regreso ha sido para mí una verdadera resurrección; no dudaba de la muerte de vuestro sobrino.

—¿Lo habeis visto?

—Sí, lo he visto—respondió Jonathan—Vive en Dollis-Hill, cerca de Villésden, en casa de su padre adoptivo el anciano carpintero Wood.

—¿Y cuáles son vuestros proyectos?—preguntó sir Rowland.

—Trataré simplemente á ese joven como vos tratásteis á su padre.

—¿Queréis asesinarle?—exclamó sir Rowland estremeciéndose.

—Sea, si os agrada esa expresión—respondió Jonathan.—Yo... diría que quiero desmembrarle de él. Por lo demás, ¿qué importa la palabra, siendo la cosa la misma?

en la Junta encargada en Lisboa de vigilar esa operacion, entrarian dos ó tres representantes extranjeros.

Desgraciadamente, en el momento de último ese convenio, el ministro que lo habia preparado desapareció, siendo substituido todo el gobierno de entonces por el gabinete actual, que declaró enseguida que no sancionaria el convenio.

Desde aquel instante, la situacion de los tenedores franceses volvió á ser la de antes, es decir la de gente expoliada, y hasta hay motivos para temer hoy que el gobierno portugués medita quitarles la garantía que les aseguraba la reserva del producto de las aduanas.

El orador, después de haber calificado severamente la manera como el gobierno portugués falta á sus compromisos, pregunta al ministro, que cuenta hacer para impedir que se agrave la situacion de los tenedores franceses.

Mr. Delcassé, ministro de negocios extranjeros, recuerda, como los capitalistas franceses que prestaron su dinero á Portugal, fueron arbitrariamente privados de una parte de la renta que se les habia prometido.

El ministro explica que se enviaron al gobierno portugués notas energicas, á las cuales se contestó que la situacion del Tesoro no permitia otra cosa, pero que tan pronto como mejorase la situacion financiera del país, podian reanudarse las negociaciones. Termina diciendo que no permitira que se atente de nuevo á los intereses de los tenedores franceses, que espera obtener de Portugal que vuelva sobre sus medidas de expoliacion. En Lisboa, dice, nadie ignora que disponemos de los medios necesarios para hacernos escuchar, y que no vacilaremos en emplearlos, si es preciso.

M. Guérin dió las gracias al ministro por sus declaraciones y propuso la orden del día siguiente:

El Senado, confiando en la energia del gobierno para poner en salvo el ahorro francés, colocado en Portugal, pasa á la orden del día.

Y esta orden del día fué aprobada.

A. SAISSY.

Descubrimiento

DE LAS ISLAS CAROLINAS

En el año 1748 se publicó en París una obra cuyo titulo es Recueil d'observations curieuses, y que en efecto, como ese titulo lo indica, contiene muy curiosas noticias sobre diferentes pueblos de Asia, América, Oceanía, etc. El capítulo 14º del tomo primero está dedicado á las Carolinas, y según dicho capítulo—que es el único que dedica á esas islas,—su descubrimiento no es antiguo, ni fué debido á los navegantes europeos. Es verdad que ese descubrimiento virtualmente pertenece á nuestra nación, puesto que en las Marianas, ya descubiertas y colonizadas por españoles, se tuvo por primera vez noticia de aquellas otras islas, según se consigna en la misma obra. Pero dejamos estos preámbulos, para entrar de lleno en materia, advirtiendo tan solo que no copiaremos íntegro el tal capítulo, sino aquellos párrafos del mismo que estimamos más interesantes y curiosos.

«En 1721 una barca bastante parecida á las marianesas, fondeó junto á una ribera desierta de la isla Guahau—una de las Marianas,—por la parte del Naciente, cuyo país ó costa se llama Tarafoso. Había en la barca veinte y cuatro personas, de las cuales, once hombres, siete mujeres y seis muchachos. Un indio marianés que por allí andaba pescando, dió aviso de ello al jefe de la próxima aldea, que acudió al punto, y con maneras y palabras corteses incluyó á saltar en tierra á los forasteros.

«Aquella embarcacion habia salido con otras cuatro, de la isla Farroilep con destino á la de Uicé;—Carolinas—pero en el tránsito habian sido dispersadas por un fuerte vendaval del Poniente.»

Hasta ahí lo respectivo al descubrimiento ó primera noticia que en las Marianas se tuvo de aquellas otras islas; luego sigue hablando de los indios carolinios, y se dice allí lo siguiente:

«Son de talla aventajada y bien formados; sus cabellos son crespos, nariz algo gruesa, buenos ojos y barba espesa; se taladrán las orejas y en ellas ensartan diferentes objetos; también se pintan el cuerpo, como casi todos los salvajes. Su color es vario, los unos son como los indios en general, otros son mestizos de españoles é indias, y también hay algunos mestizos de negros é indias. Su idioma, aunque varia bastante de una isla á otra, parece proceder de uno solo, que es el árabe. Atribuyen al Sol, á la Luna y á las estrellas; respectivamente, un alma razonable.

«No tienen templos, ídolos, ofrendas ó sacrificios ni culto alguno formalizado. A veces encierran los cuerpos de sus difuntos en túmulos de piedra, que conservan en sus propias casas ó habitaciones. Otras veces les sepultan lejos de ellas, rodeando cada sepultura con un muro también de piedra. Cerca de los cuerpos dejan algunos alimentos, por la creencia en que están de que las almas de los finados absorben alguna parte de dichos viveres y se alimentan poco ó mucho con ellos. Creen en un Paraíso ó lugar de recompensa para los buenos, y en un Infierno destinado á los malos. Dicen que las almas que pasan al Cielo, vuelven á la Tierra á los pocos días, y permanecen invisibles entre sus parientes y amigos. A estos espíritus bienhechores llaman Tahu Puts, palabras que significan Santos Patronos; cada familia tiene su Tahu put, al cual reverencia y seude en sus necesidades.

«Los habitantes de la isla de Yap tienen una especie de culto más bárbaro; reverencian á un cocodrilo. Los matrimonios se hacen allí y se deshacen fácilmente, y ambos conyuges tienen igual derecho al divorcio.

«El gobierno está en manos de unas cuantas familias distinguidas, cuyos jefes se llaman Tamoles; además, cada distrito ó provincia tiene su principal tamol ó jefe, al cual obedecen los otros. Esos jefes dejan crecer su barba hasta medio pecho, lo cual entienden que les hace más respetables. Sus habitaciones son verdaderas cucas, bastante cómodas, con entalladuras y pinturas hechas naturalmente á su manera y según un arte rudimentario. En cada poblacion hay dos cucas ó especie de colegios destinados respectivamente á la educacion de los adolescentes de ambos sexos.

«Las ocupaciones principales de los hombres en las Carolinas consisten en construir sus embarcaciones—especie de barcasas,—en la pesca y en la crianza ó cultivo del terreno; las mujeres hacen la cocina y demás trabajos domésticos, y aún ayudan á sus maridos en las siembras y recoleccion de frutos, lo mismo que en todo lo respectivo á la fabricacion de telas y toda clase de tejidos, según su manera y elementos de que dispone. Carecen en absoluto de hierro y de otros metales; pero hacen de pedernal diversos instrumentos cortantes, incluso unas hachas de diferentes tamaños, con las que cortan sus maderas. Todo el hierro y algunos otros metales que allí hay, les viene de los barcos extranjeros que recalán por aquellas aguas, y los jefes indigenas se apoderan de dichos metales, para hacer armas y otros utensilios, que suelen repartir entre los carolinios más distinguidos, mediante cierta retribucion que éstos dan, disputándose unos á otros el derecho de poseer tales objetos.

«Son aficionados al baile, como todos los salvajes, y por lo regular cada sexo tiene sus cantos y bailes, en los que no entra el otro sexo». Debe, sin embargo, repetirse aquí que estas costumbres fueron observadas en aquellas islas á mediados del siglo pasado ó sea el XVIII. «El canto de aquellas mujeres triste y monótono; pero se adorna para can-

tar en coro, con multitud de diges, plumas, etc. en la cabeza, cuello, orejas y aún en la nariz; sus brazos y piernas tienen brazaletes trabajados con gran habilidad, según sus medios é instrumentos de que pueden disponer.

«Finalmente aquellos insulares, como tantos otros antiguos y modernos, se ejercitan desde la infancia en la lucha, el tiro de piedras y en general de armas arrojadas. No conocen la flecha en aquel tiempo.

«Se dice que Martín López piloto español, pasaba con su nave desde Méjico á las Filipinas, en 1566, y formó con otros veinte y ocho tripulantes el proyecto de echar al resto en una isla desierta, apoderarse de la nave é ir á piratear y comerciar en los mares de la China y Japón; pero se frustró su plan y fueron ellos mismos abandonados en una de las Carolinas, ó Palaos, donde enlazados con los indigenas, formaron una nueva raza de gente, que atendido el corto contingente europeo, adoptó casi todos los usos y costumbres de los naturales de aquel país. Esta tradicion, que corria bastante acreditada hasta en el pasado siglo, asegura que la descendencia de aquella gente europea se extendió por los dos archipiélagos y apenas se distingua de los demás indigenas cuando nuevamente los españoles penetraron en aquellos.»

De ese relato se deduce que las Carolinas, como tantas otras islas, han sido descubiertas y olvidadas ó perdidas más de unavez. Lo mismo, poco más ó menos sucedió con nuestras islas Canarias, Madera, Azores y otras del Atlántico y en general de todos los mares y partes del mundo.

SOMAR.

ANUNCIOS PREFERENTES

EL DR. RAMÓN VALERIO HA TRASLADADO su gabinete de Cirujía dental, de la calle de Cruz Verde núm. 26 á la de San Francisco núm. 36, donde ofrece sus servicios á su clientela y público en general.

SE DESEA TOMAR EN ARRIENDO una casa de dos pisos situada en punto céntrico de esta ciudad.

Para informes, San José, 10. (14-3)

SE DESEA COMPRAR UNA CASA en esta ciudad, de valor de 20 á 30.000 pesetas. Informar en calle de Teobaldo Pówer núm. 14. (2-3)

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA el servicio, que tenga buenas recomendaciones. Se le dará buen salario. Santa Rita, 26. (9-3)

UNA SEÑORA EXTRANJERA SE ofrece para dama de compañía ó camarera de vapores. Habla francés y español. In ormarán en el puente Zurita, (horno de cal). (9-3-8)

The Union Castle Mail S. S. Co.

El magnífico vapor de esta Compañía nombrado

Galician

deberá llegar á este puerto de peso para el de Londres, el día 23 del corriente. Admite carga.

Agentes, HAMILTON & C.

LA OPORTUNIDAD

En este Establecimiento, calle de Consolación, núm. 33, 2.º se expende además del pan corriente de 8 céntimos, otro especial de calidad superior, á 10 céntimos.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Marzo de 1901.

Aprovecharse

HUEVOS FRESCOS, recibidos hoy.

GALLINAS ESCOJIDAS.

También se ha recibido una gran colección de pájaros de Africa, que se venden á precios económicos.

San José, 8 (13-33 p)

Carlos Franquis y Gil

GIROJANO DENTISTA

ofrece sus servicios al ilustrado público de Santa Cruz.

Calle de San Juan Bautista, n.º 17. (1-10-25)

Castillo n.º 18

Se acaba de recibir en este almacén un completo y variado surtido de Simpatías, Sedalinas lisas, White Shirtings, Croydons, Lanas para vestidos de señoras, satines etc., llamando especialmente la atención sobre la última novedad en PRIMAVERAS. En breve se espera un espléndido surtido de Cefiros. (5-3)

Empréstito municipal

Alfonso Dehesa, Corredor de Comercio, tiene encargo de comprar y vender obligaciones de dicho empréstito.

Escritorio, San José, 32 (a)

A los Sres. Exportadores DE FRUTOS DE TENERIFE

La antigua y tan conocida casa de comercio de Hamburgo, de los Sres. Gustaf Schönfeld y Comp.ª, tienen el gusto de reiterar á sus numerosos amigos de esta isla sus servicios para la venta en consignación de tomates, plátanos y patatas, en condiciones ventajosas, pues debido á su larga experiencia en este negocio ha conseguido perfeccionar su departamento de frutos, organizando en términos de poder obtener los mejores resultados á favor de sus clientes.

Para informes, dirigirse á su agente M. B. Coll. San José, 30. (9-3-1 m.)

Se vende

una estantería con mostrador y vidrieras. Darán razón en la casa número 23 de la calle de la Noria.

GUARDIAN

FIRE AND LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED SOCIEDAD ANONIMA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Establecida en Londres en 1821

CAPITAL SUSCRITO. . . £ 2.000.000 FONDOS EXCEDEN . . . £ 4.500.000

Esta importante Compañía, que cuenta con los mayores seguros de Tenerife, acepta

SEGUROS CONTRA INCENDIOS á PRIMAS ECONÓMICAS

AGENTE GENERAL

ALFRED WILLIAMS.—Santa Cruz de Tenerife.

SUB-AGENTES

Miguel Castro y Cullen, Laguna; Abraham Morales, Orotava; Alfred F. Perry, Puerto de la Cruz; Ramón Gutiérrez y C.ª, Icod; Hijos de Juan Yanes, Isla de la Palma; Tomás García Hermanos, Isla de Lanzarote. (8-1)

Madame Vorbeck

PROFESORA EN PARTOS

con diploma de la Universidad DE LEIPZIG (ALEMANIA) calle de San Lucas núm. 9

Ofrece sus servicios para atender á las señoras que la honren con su confianza, durante el embarazo y parto, así como para cuidar á los recién nacidos.

HONORARIOS MÓDICOS (6-3)

Semillas de Tomates

En el establecimiento de D. Manuel Castro y Farid, calle de Imeldo Seris, se halla de venta la acreditada semilla de tomates cultivada en la finca de D. Julián Rodríguez Pastana. (7-3)

Importante

En el acreditado Almacén, calle de la Marina, núm. 49, se acaba de recibir una partida de carbón de brezo del conocido con el nombre de «Canutillo» envasado en raposas de caña, por cuya razón, no contiene tierra ni polvo alguno, y el cual se realiza en la forma siguiente:

Raposas con peso de 25 á 30 kilos, 3 pesetas en el Almacén, y 3'15 puestas a domicilio.

Sacos á 21 reales vellón en Almacén y 22 á domicilio.

No confundirse: Marina, 49 y Teléfono, 228. (8-3)

Venta

de un magnífica casa en Tacoronte y en condiciones muy económicas.

En este imprenta se dá razón.

FLOR DE AZUFRE

marcas «V. ziano» y otras, todo suplenido y químicamente puro, se vende á precios convenientes en los almacenes de Hijos de Juan Yanes.

(8-3)

J. Martín del Valle

AGENTE DE ADUANAS

Comisiones Consignaciones y Tránsitos.

Ventas en comisión de tomates y plátanos.

Escritorio.—Calle Aduana número 13. Cádiz. (13-25)

MOSAICOS HIDRAULICOS INCRUSTADOS

ÓRSOLA, SOLÁ Y COMPAÑÍA—BARCELONA

Precederes de la real casa.—Medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888.

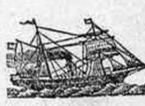
En la Exposición Universal de París de 1889, la única Medalla de oro acordada á la fabricacion de Mosáicos hidráulicos, fué concedida á nuestros productos en competencia con los de las demás naciones del mundo.

LA MAS ALTA RECOMPENSA obtenida en la Exposición Internacional de Chicago.

Fábrica la más importante de cuantas hay establecidas tanto en España como en el Extranjero, la que cuenta con mayor número de dibujos y existencias, y la que ha logrado una fabricacion más perfeccionada.—Pavimento el más durable y consistente que se conoce; lo garantizan 20 años de constante éxito.—Fabricacion de objetos de cemento y granito

PRODUCCION ANUAL: 180,000 METROS CUADRADOS

# Vapores con registro abierto



**CHARGEURS REUNIS**  
 VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para *Bordeaux y Havre*  
 El magnifico vapor  
**Ville de Maranhao**  
 saldrá el 13 al 17 de Marzo.  
 Admite carga y pasajeros.

Para *Montevideo y Buenos Aires*  
 El magnifico vapor  
**Amiral-Baudin**  
 saldrá de este puerto el 20 de Marzo  
 Admite carga y pasajeros.

Para *Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-Lopez, Cote d'Ivoire, Loango, Mayumba, Banane, Boma y Maladi*  
 Saldrá de este puerto el magnifico vapor  
**Ville de Maceio**  
 el día 20 de Marzo.  
 Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
 Saldrá el día 31 de Marzo el vapor  
**PAMPA**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, **Hardisson Hermanos**

**The Union Castle Mail S. S. Co.**

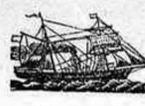
PARA LONDRES  
 Saldrá de este puerto el magnifico vapor  
**Galician**  
 el día 22 de Marzo.  
 Agentes, **Hamilton y C.**

**Yeowards Brothers**

PARA LIVERPOOL  
 Saldrá de este puerto el 19 de Marzo el magnifico y rápido vapor frutero  
**RHEA**  
 Tiene bastante hueco para carga.  
 Agentes, **MILLER Y C.**—Marina, 33

**SHAW SAVILL & ALBION CO.**  
 VAPORES CORREOS INGLESES

PARA LONDRES  
 Llegará el 31 de Marzo el vapor  
**Waiwera**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, **HAMILTON Y COMPAÑIA**



**VAPORES TRASATLANTICOS DE A. FOLCH Y C.**  
 (Sociedad en comandita)  
 PARA PUERTO RICO Y HABANA  
 Saldrá el 24 de Marzo el vapor  
**PUERTO RICO**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, hijos de Juan Yanes.

**Forwood Brothers & C.**

LINE OF STEAMERS  
 PARA MADEIRA Y LONDRES  
 VAPORES Dias de salida de Tenerife

TEDE	20 de Marzo
ZWEENA	24
MOROCCO	31
WAZZAN	6 de Abril
OROTAVA	13
TELDE	18
ZWEENA	23
MOROCCO	30
WAZZAN	7 de Mayo
OROTAVA	12

Agente, **HY WOLFSON**, Marina 1

**Vapores Trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.**

Para *Habana, Cienfuegos y Veracruz*  
 El día 19 de Marzo llegará el vapor  
**Conde Wifredo**  
 Admite carga y pasajeros.

PARA CADIZ Y BARCELONA  
 Llegará el día 20 de Marzo el vapor  
**Catalina**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, hijos de Juan Yanes.

**Compañía Anónima DE EXPORTADORES CANARIOS**

PARA LONDRES  
 El ya conocido y acreditado vapor frutero  
**Aviemore**  
 llegará a este puerto el 16 de Marzo.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agente, **J. G. SANJUAN**, Marina, 3, entresuelo.



**Elder Dempster y C.**  
 Agentes de las Compañías de Navegación  
 BRITISH AND AFRICAN S. N. C. AFRICAN  
 STEAMSHIP C. CIE BELGE MARITIME DU CONGO Y  
 COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Vapores que se esperan en Marzo

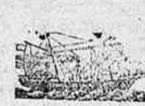
Fecha	Vapor	Procedencia	Destino
Marzo 15	PHILIPPEVILLE	Congo	Amberes
» 18	WHYDAH	Hamburgo	Costa
» 18	PIEMONTE	Genova	Rio y Santos
» 20	ALBERTVILLE	Amberes	Congo
» 20	BATHURST	Liverpool	Costa
» 21	ETRURIA	Venezuela	Genova
» 21	CITTA DI GENOVA	Brazil	Genova
» 23	ROQUELLE	Liverpool	Costa
» 25	AUVERSVILLE	Congo	Amberes
» 27	SAVOIA	Genova	Buenos Aires
» 30	NYANGA	Costa	Live pool
» 30	AKASSA	Costa	Hamburgo

Estas fechas son aproximadas.  
 Se expiden en esta Agencia, billetes para el viaje desde Santa Cruz a Barcelona ó Génova, por los vapores de la C. LA VELOCE, con libertad de volver de Liverpool ó Amberes a Santa Cruz, por los vapores de la casa ELDER DEMPSTER & C.; ó bien para el viaje de Santa Cruz a Liverpool ó Amberes para volver desde Génova a Santa Cruz, por los vapores de LA VELOCE.  
 Precio del billete de cualquiera de estos dos itinerarios, £ 15 en 1.ª clase, siendo por cuenta del viajero el gasto de transporte desde Barcelona ó Génova a Liverpool ó Amberes ó viceversa.

TARIFAS DE PASAJES

De Tenerife á	Cabin de luxe	1.ª	2.ª	3.ª
Barcelona.	Feos. 250	200	150	125
Genova	300	250	175	125
Centro América.				
Brazil		500	400	125
R.º de la Plata.				

La Compañía VELOCE acaba de establecer un servicio rápido entre Génova y Nueva York, estando dedicados á esta línea los magníficos y renombrados vapores *Duchessa di Genova y Nord America*, que antes hacían escala en este puerto.  
 Los señores viajeros que deseen ir á los Estados Unidos, y los comerciantes que quieran embarcar carga para New York, pueden aprovechar los vapores *Savona y Centro America* esperados en este puerto el 3 de Marzo y 3 de Abril, que combinarán con los vapores *Duchessa di Genova y Nord America*, que saldrán de Génova para New York directo el 16 de Marzo y 16 de Abril respectivamente.  
 Estando por cuenta de los pasajeros los gastos de trasbordo y manutención en Génova.  
 Para más informes dirijirse á THE TENERIFFE COALING CO.  
 ELDER DEMPSTER & C.º, Marina 11.



**Compañía Trasatlántica Española (ANTES A. LOPEZ Y C.)**  
 SERVICIOS DEL MES DE MARZO

PARA PUERTO RICO, HABANA, COLOMBIA Y VENEZUELA  
 El magnifico vapor  
**Isla de Panay**  
 saldrá de este puerto el 17.  
 Admite carga y pasajeros.

PARA CADIZ ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y MARSELLA  
 Saldrá el día 28 el vapor  
**M. L. Villaverde**  
 Admite pasajeros y carga.  
 Agentes, Viuda é hijos de Juan La Roche.

**C.º Générale Transatlantique**  
 Para *La Guayra, Fort de France, Trinidad, Curacao, Puerto Cabele, Cartagena, Colon, Puerto Limón, etc.*  
 El hermoso vapor francés  
**Fournel**  
 saldrá de este puerto el 16 de Marzo.  
 Admite carga y pasajeros.  
 También admite con trasbordo en Fort de France, para Saint Pierre, Pointe à Pitre, Basse Terre, Saint Thomas, Ponce, Mayaguez, Santo Domingo, Jacmel, Port-au-Prince, Jérémie (Haiti) Petit-Goave, Les Cayes, Sainte-Lucie, Denezery, Sarinam, Cayeme, Carúpano, Santiago de Cuba, etc.  
 Agentes **HARDISSON FRERES**

**NATAL LINE OF STEAMERS**

Para *Londres directo*  
 Saldrá el 16 de Marzo el vapor  
**Umgeni**  
 Admite pasajeros. Tiene hueco para carga.  
 Agente, **HY WOLFSON**.

**Forwood Brothers & Co's**  
 Line of Steamers

Para *Madera y Londres*  
 El magnifico vapor FRUTERO  
**TELDE**  
 saldrá el día 20 de Marzo.  
 Agente, **HY WOLFSON** Marina, 1.  
 NOTA.—En adelante las notas de efectividad para estos vapores solo se admitirán hasta las 4 de la tarde del día anterior al de salida del vapor.

## ANUNCIOS GENERALES

**LA ASEGURADORA ESPAÑOLA**  
 COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA  
 CAPITAL AUTORIZADO 5.000.000 DE PESETAS  
 DOMICILIO SOCIAL.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente; D. Aureliano Martín Fernández del Castillo (de la casa Viuda y Hermanos de Sixto Martín), Comerciante y propietario.  
 Tesorero; D. Antonio Lecuona y Calveras, Comerciante y propietario.  
 Secretario; D. Candido Alarcó y Aznar, Comerciante.

VOCALES

D. Hilario Diaz García, Propietario.  
 D. Francisco de Armas Clos, Abogado y propietario.  
 D. Carlos Diaz Rodriguez (de la casa Diaz, Alujas y Ramos, sucesores de Juan Cumella), Comerciante y propietario.  
 Esta Compañía asegura en condiciones liberales y á primas módicas en las dos Secciones siguientes:

1.ª Sección. INCENDIOS.  
 Cubre toda clase de edificios y sus contenidos, maquinarias fijas ó locomovibles y todo aquello asegurable contra incendio. ó sea por los daños, destrucción ó deterioro causado por el fuego, por el agua arrojada para extinguirlo, por demolición ó evacuación forzada por el mismo, explosión de gas, ó de máquina de vapor y por el rayo, aun cuando no produzca incendio.

2.ª Sección. MARÍTIMA-FLUVIAL.  
 Cubre cascos de buques de vela y de vapor, sus aparejos, maquinarias, mercaderías, efectos y valores embarcados, ganancias esperadas, préstamos á la gruesa, importe de fletes y demás riesgos de navegación.  
 Para informes y mayores datos, dirigirse: por carta á la Dirección General, apartado de Correos número 49; personalmente á la misma Dirección, en su local provisional, calle de San Lorenzo, número 12.  
 Santa Cruz de Tenerife, 15 de Enero de 1901.

**C. ALARCÓ.**  
 DIRECTOR GENERAL.



Un anclote.  
 Un molinete.  
 Una pasteca.  
 Un moton grande.  
 Una tasaña.  
 Hierro en piezas usadas.  
 Una máquina vapor con fuerza de 20 caballos, se puede aplicar á cualquier industria.  
 Un botiquín para buques.  
 Una rueda para timón.  
 Un cronómetro moderno y otros varios artículos.  
**43, SAN FRANCISCO, 43**  
 (23-2-25)

**En la calle**  
 de San Francisco núm. 43, se realizan á precios sumamente baratos los siguientes objetos:

Cajitas para tomates de seis, ocho y doce en atado.  
 Una báscula para pesar hasta 3.000 libras.  
 Una caja de hierro.

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben á la publicidad de sus productos.

DEPOSITO GENERAL  
 Sr. Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

IMPRENTA LITERARIA DE HIJOS DE F. C. HERNANDEZ  
 REGENTE, MANUEL F. GARCIA  
 Santa Cruz de Tenerife—Castillo, 49 y 56